



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO

Comisiones. Serie A: Comparecencias
Número 160 — Año 2002 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JAVIER ALLUÉ SUS

Sesión núm. 34

Celebrada el miércoles 6 de noviembre de 2002

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) Pregunta núm. 328/02, relativa a la existencia del convenio entre el Gobierno de Aragón y Telefónica sobre la extensión de la banda ancha, formulada por el diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.*
- 3) Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, a petición de siete diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la política a seguir en el Instituto Aragonés de Fomento y sobre el nombramiento de su director gerente.*
- 4) Debate y votación de la proposición no de ley núm. 108/02, sobre apoyo al proyecto de elevación de agua del Ebro a la comarca de Andorra, presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).*
- 5) Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Rafael Lasmariás Lacueva. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Pregunta núm. 328/02, relativa a la existencia del convenio entre el Gobierno de Aragón y Telefónica sobre la extensión de la banda ancha.

- El diputado Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta 3270
- El consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, Sr. Aliaga López, responde 3270
- El diputado Sr. Yuste Cabello replica 3270
- El consejero Sr. Aliaga López duplica 3271

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política a seguir en el Instituto Aragonés de Fomento y sobre el nombramiento de su director gerente.

- El diputado Sr. Atarés Martínez, del G.P. Popular, expone la solicitud de comparecencia 3271
- El consejero Sr. Aliaga López interviene 3272
- El diputado Sr. Atarés Martínez replica 3276
- El consejero Sr. Aliaga López duplica 3277
- El diputado Sr. Lacasa Vidal fija la posición de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) . 3277

- El diputado Sr. Yuste Cabello fija la posición de su grupo 3278
- El diputado Sr. Pamplona Abad fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 3279
- El diputado Sr. Alastuey Lizáldez fija la posición del G.P. Socialista 3280
- El consejero Sr. Aliaga López contesta 3281

Proposición no de ley núm. 108/02, sobre apoyo al proyecto de elevación de agua del Ebro a la comarca de Andorra.

- El diputado Sr. Lacasa Vidal defiende la proposición no de ley 3282
- El diputado Sr. Yuste Cabello fija la posición de su grupo 3283
- El diputado Sr. Pamplona Abad fija la posición de su grupo 3284
- El diputado Sr. Alastuey Lizáldez fija la posición de su grupo 3284
- El diputado Sr. Falcón Blasco fija la posición del G.P. Popular 3285
- Votación 3285
- El diputado Sr. Lacasa Vidal explica el voto de su agrupación 3285

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Muy buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo en su sesión de miércoles 6 de noviembre de 2002 *[a las diecisiete horas y diez minutos]*.

El primer punto del orden del día es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que dejaremos para el final.

El segundo punto del orden del día es la pregunta número 328/02, relativa a la existencia del convenio entre el Gobierno de Aragón y Telefónica sobre la extensión de la banda ancha, formulada por el diputado de Chunta Aragonesista señor Yuste Cabello.

Para la escueta formulación de la pregunta tiene la palabra el señor Yuste.

Pregunta núm. 328/02, relativa a la existencia del convenio entre el Gobierno de Aragón y Telefónica sobre la extensión de la banda ancha.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Escueta pero deberé actualizar el plazo de retraso al que se refiere.

¿Qué razones le han impedido al Gobierno de Aragón, hasta la fecha, más de diez meses después, cumplir con el mandato reglamentario de responder a la solicitud formulada por nuestro grupo parlamentario de una copia del convenio o convenios firmados entre el Gobierno de Aragón y la empresa de Telefónica, con motivo de la extensión de la banda ancha para Internet y de la implantación de un centro de investigación de la citada empresa en el parque tecnológico de Huesca?

Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Yuste. Tiene la palabra el señor consejero para responder.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Señor presidente, muchas gracias.

Permítame en primer lugar agradecer a la Mesa y a sus señorías el aplazamiento de esta comparecencia, ya que el día 13 pasado me encontraba en una misión del Gobierno de Aragón, y no ha sido en ningún modo atribuible a ninguna intención de no facilitar la información ni de no estar aquí presente, sino, como he dicho, de estar en el salón de Toulouse, y yo quiero agradecer muy expresamente la deferencia de la Mesa en trasladar a hoy la comparecencia.

En lo que a la pregunta respecta, señoría, mis responsabilidades en el departamento arrancan el día 18 de julio, y este consejero ha remitido a los dos grupos que la han solicitado la información referente a esta pregunta. Está enviada la documentación con fecha de registro de salida, y, si no la han recibido ustedes, la van a recibir inmediatamente. Repito que mi responsabilidad empieza el 18 de julio y yo les he remitido dicho convenio.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, consejero. Puede replicar, si lo desea, el señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias.

Bueno, de antemano quiero hacer constar que usted es el que menos culpa tiene en este desaguisado —digámoslo así—, y yo le agradezco que dé la cara y que haya anunciado públicamente la rectificación inmediata de ese grave error que cometió su antecesor.

Recordará que, en su primera comparecencia, el primer gesto que le pedí fue que recuperara la transparencia del Departamento de Industria en las Cortes de Aragón. Yo creo que eso es fundamental para el funcionamiento normal de las instituciones.

Yo no pretendo con esta pregunta cuestionar el fondo del acuerdo con Telefónica. Probablemente habrá oportunidad en el futuro de criticar la política errática de su antecesor al respecto de la banda ancha, pero hoy lo que toca es hablar del derecho de los diputados al acceso a la información. Porque no había ninguna razón para que un consejero del Gobierno de Aragón incumpliera el Reglamento de las Cortes de una forma tan sistemática como lo hizo el señor Porta en este asunto. Y también lo hizo en un caso anterior, cuando solicitamos el convenio con el señor Barrabés para el centro Walqa de excelencia en Internet. Un convenio que tardó más de cuatro meses en entregar al grupo parlamentario que lo había solicitado, que era también el de Chunta Aragonesista.

Nosotros, el 17 de diciembre del año 2001, pedimos una copia de ese convenio entre el Gobierno de Aragón y Telefónica para la extensión de la banda ancha y para la instalación de un centro de investigación de Telefónica en el parque tecnológico de Huesca: lo pedimos el 17 de diciembre; el reglamento prevé un plazo no superior a veinte días, y, sin embargo, han pasado ya más de diez meses (diez meses y veinte días), y todavía esa copia de convenio no ha llegado a nuestras manos, lo cual desde luego es algo absolutamente inexplicable, y nos parece, además, un gravísimo menoscabo de los derechos de los diputados.

Evidentemente, ante semejante retraso acumulado, nosotros nos preguntábamos que por qué el consejero de Industria, Comercio y Desarrollo no podía cumplir con el reglamento. Nos lo preguntábamos, e incluso yo llegué a pensar que el convenio no existía y que la foto se la hicieron firmando un papel en blanco, porque nos parecía realmente increíble que se mantuviera esa opacidad. Podríamos también haber caído en la tentación de pensar que en el convenio había materia secreta que no podía ser vista por los ojos de los diputados de esta cámara, lo cual es grave, porque entonces habría que pensar que había algo que ocultar en el convenio, y, desde luego, nosotros queremos suponer que no es así.

Por eso, para evitar suspicacias y sobre todo para cumplir con el sagrado derecho de los diputados a la información, es fundamental cumplir en los plazos con las peticiones de la cámara. Y por eso nosotros, a lo largo de estos diez meses, hemos presentado hasta cuatro quejas ante la Presidencia de las Cortes para que exigiera con urgencia ante el Gobierno que se atendiera nuestra solicitud.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Señor Yuste, vaya concluyendo, por favor.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Voy concluyendo.

Y por eso hemos tenido que acudir la semana pasada al Justicia de Aragón, porque, claro, cumplidos los plazos, pre-

sentar una quinta queja nos parecía ya ridículo, y, por eso, en ese contexto, el pasado 2 de mayo presentamos una pregunta oral ante esta comisión, que, lamentablemente, la Mesa de la comisión no estimó oportuno incluir en el orden del día, ni en las sesiones celebradas en los meses de mayo y de junio, con lo cual pasó a ser pregunta para respuesta escrita, no se respondió a lo largo del verano y ahora, evidentemente, ha vuelto aquí a su sitio natural, y yo le agradezco a usted que haya comparecido, que haya dado la cara y que haya respondido de la forma que lo ha hecho.

Nosotros esperamos recibir en breve esa documentación, la vamos a estudiar, y quizá en el futuro podamos plantear alguna otra iniciativa sobre su contenido, sobre si ese convenio aporta algo más de lo que Telefónica hubiera hecho por sí misma, sin necesidad de apoyo del Gobierno de Aragón, o si este convenio mejoraba el que también se vendió a bombo y platillo con Endesa un año antes.

Todas esas cosas, evidentemente, quedan para un debate posterior, que esperamos que podamos afrontar una vez que tengamos ya conocimiento del convenio.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Yuste. Para duplicar tiene la palabra el señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, presidente.

Muchas gracias por sus palabras. Yo sí que puedo asumir y asumo el retraso imputable a mi actuación desde el 18 de julio, cuando me hago cargo del departamento, porque, aunque conozco las materias, sabe usted que ha habido una serie de prioridades como son resolver completamente el tema del centro de excelencia de Internet, sacar las convocatorias de ayudas, resolver los conflictos del alabastro, estar con los sectores maduros en ferias... Yo simplemente admito el retraso, y me brindo, para cuando usted estime oportuno, una vez analizada esa documentación, a venir aquí, como bien dice, a dar la cara y a analizar el contenido de ese convenio; porque, además, ya comprobará en ese convenio que la parte que afecta al centro de I+D en el parque tecnológico Walqa está resuelta. Se han publicado en los medios de comunicación anuncios de convocatoria de becarios de Telefónica, y la otra parte está en desarrollo, incluso hemos mantenido reuniones con Telefónica, en los meses —como dice usted— de agosto y septiembre, para perfeccionar, analizar..., porque, cuando uno accede a una responsabilidad, hay que analizar el contenido de lo que hay y ver —como usted bien dice— el futuro y la ejecución de lo que está en estado de ejecución.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, consejero.

Pasamos al siguiente punto del orden del día: comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo, a petición de siete diputados de Grupo Popular, ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo, al objeto de informar sobre la política a seguir en el Instituto Aragonés de Fomento y sobre el nombramiento de su director gerente.

Tiene la palabra el señor Atarés, por parte del Grupo Popular, por tiempo de quince minutos.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Desarrollo al objeto de informar sobre la política a seguir en el Instituto Aragonés de Fomento y sobre el nombramiento de su director gerente.

El señor diputado ATARÉS MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Señor consejero: ¿qué le ocurre al Instituto Aragonés de Fomento, que está gafado? No ha tenido suerte el fomento aragonés con este gobierno del Partido Socialista y del Partido Aragonés.

En esta legislatura, la dirección del Instituto Aragonés de Fomento ha pasado por todos los casos posibles. En principio mantuvo un tiempo al director anterior, sin dejar claro si las directrices y objetivos eran continuistas o se iban a marcar otros diferentes. El segundo caso posible era nombrar a otro director gerente en la línea del nuevo gobierno o quizás en la línea del nuevo consejero. Así se hizo y se definieron nuevas políticas y proyectos del instituto. Y el tercer caso posible es el actual: no tener director gerente.

Han sido tres períodos inconexos. Desde la toma de posesión del ejecutivo hasta febrero del 2000, pasaron varios meses en que la interinidad del anterior director gerente, unido a la falta de definición de objetivos, sirvieron para que se perdieran unos meses preciosos.

Con el nombramiento del señor Urrecha se quiso dar la impresión de que venían aires nuevos en personas, proyectos y objetivos. Se valoró la confianza del señor consejero en el nuevo responsable y su preparación empresarial, pero se minusvaloró su desconocimiento de la política y de la realidad aragonesa. Para completar el cambio, se dejaron arrinconados proyectos importantes de la legislatura anterior. Se abandonaron sectores estratégicos y se diseñaron métodos y proyectos nuevos, de los que, a fecha de hoy, pocos han cuajado, y los nuevos estilos de actuación han llegado a ser en algunos casos escandalosos (podemos recordar Walqa) y en otros ridículos, como los proyectos de ir a casa del emprendedor, poner Aragón en el mapamundi, etcétera.

Si hay un tema en que estamos todos de acuerdo es en la globalización y sus consecuencias: la competitividad, las nuevas oportunidades y los nuevos riesgos y debilidades. En un mundo que cambia tan rápidamente, debemos tener un gobierno con la agilidad suficiente para adaptarse a las nuevas circunstancias, y el Gobierno de Aragón responde a estos retos retrasando el nombramiento del director gerente responsable de su desarrollo.

Señor consejero, a pesar del Gobierno de Aragón, Aragón y Zaragoza se están transformando a una gran velocidad, a alta velocidad, diría yo. Casi todo el mundo está de acuerdo en que el momento por el que está pasando Aragón y Zaragoza es histórico y quizás único. Dificilmente podrán converger en nuestra tierra tantos focos de desarrollo, tantas oportunidades como los que se nos ofrecen en estos momentos con la llegada del tren de alta velocidad, con las autovías que se están realizando, con los cinturones y desdoblamientos de carreteras de acceso a Zaragoza: infraestructuras que, teniendo a la plataforma logística Plaza como base, permitirán unas conexiones rápidas y seguras entre todos los polígonos industriales de Zaragoza y su área metropolitana, y

que pronto nos permitirán decir que toda el área metropolitana de Zaragoza será una gran plataforma logística.

Si hablamos de Huesca, tenemos que recordar su gran potencial turístico y las oportunidades que se presentan con los proyectos de comunicaciones, tanto ferroviarios como de autovías. En Teruel existen oportunidades turísticas y unas condiciones muy buenas de subvenciones que se deben aprovechar al máximo.

Y no debemos olvidar otras de las grandes oportunidades históricas y únicas para nuestra tierra, como son las importantísimas, y deseadas por todos, obras del Pacto del Agua.

Señor consejero, ante estos retos tan importantes para el fomento de Aragón, el Gobierno de Aragón no puede esconderse, no puede dejar pasar la oportunidad. Nosotros apoyaremos desde la oposición, pero el liderazgo corresponde al Gobierno. Deben transmitir a todos los aragoneses la ilusión y la confianza de emprender nuevos proyectos y responder a estos retos con decisión, y, si a los aragoneses nos deben hacer ver estas circunstancias históricas, al resto del mundo deben presentarle el futuro de Aragón y convencerles de que, en este movimiento de capitales y de empresas que trae y traerá en mayor cantidad la globalización, Aragón es un lugar ideal, estratégico y de grandes oportunidades para todos.

No podemos desaprovechar oportunidades, como dice el presidente del Gobierno de Aragón, don Marcelino Iglesias, al que le sirvieron en bandeja de plata una reunión de más de mil directivos de compañías de distribución y fabricación que analizaban en el auditorio de Zaragoza temas sobre gestión e internacionalización, y, en lugar de venderles nuestra situación estratégica y nuestras infraestructuras, se dedicó a hablarles de lo divino y de lo humano. Estas oportunidades no se presentan todos los días, y por ello es un gran error desaprovecharlas.

Decía textualmente el consejero anterior, señor Porta, en una comparecencia en esta misma comisión y hablando de los objetivos del instituto: «El objetivo para mí es claro, ya que en esta nueva etapa el instituto tiene que mantener y mejorar la eficiencia y agilidad que le ha caracterizado». El tiempo es demoledor, señor consejero, y ahora sí que esperamos desde nuestro grupo que nos anuncie que va a mejorar la eficiencia y la agilidad que hasta ahora han caracterizado al instituto. Utilizamos las mismas palabras del consejero anterior.

Señor consejero, le pedimos que nos informe sobre las acciones realizadas para el nombramiento del director gerente del Instituto Aragonés de Fomento. Sabemos, por lo que dice la ley del Instituto Aragonés de Fomento, que existe un cargo de presidente que le corresponde a usted, como consejero de Industria. También dice que existirá un director gerente nombrado por la Diputación General a propuesta del consejero y oído el consejo de dirección. ¿Qué opina, señor consejero, de esta situación? Y ¿qué opina el consejo de dirección del tema?

También nos gustaría saber cuáles son los planes para esta nueva etapa del Instituto Aragonés de Fomento: si va a continuar con los mismos proyectos de su antecesor, si va a revitalizar aquellos que estaban aletargados —demasiados, por desgracia— o si plantea lanzar nuevas ideas.

Estos son los dos motivos fundamentales por los que solicitamos hace tiempo la comparecencia, y que esperamos ahora que nos los aclare.

Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Atarés. Tiene la palabra el señor consejero para responder.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señoría. Señorías.

Como todos ustedes conocen, el Instituto Aragonés de Fomento está regulado por el texto refundido de la ley del instituto —como bien ha dicho el señor diputado—, decreto legislativo 4/2000, y entre sus objetivos se encuentran los de favorecer el desarrollo socioeconómico de Aragón, favorecer el incremento y consolidación del empleo y corregir desequilibrios territoriales. Son funciones del instituto la promoción de proyectos de inversión públicos y privados, la promoción de infraestructuras industriales, equipamientos y servicios colectivos para empresas o el estudio de las posibilidades de desarrollo endógeno en las comarcas aragonesas, así como la promoción exterior de Aragón y la realización de estudios y planificación económica.

Su organigrama funcional comprende un área de soporte y un área de operaciones, además de la dirección. El área de soporte está compuesta por tres unidades: unidad de administración, unidad de tecnologías de la información y unidad de infraestructuras. El área de operaciones esta compuesta por la unidad de desarrollo territorial, la unidad de promoción y comercialización, la unidad de mejora competitiva y la unidad de proyectos empresariales.

El instituto es un elemento muy importante en la política de este departamento —y me voy a referir siempre, como reiteradamente he expuesto en esta cámara, a partir del 18 de julio— y actúa como catalizador de iniciativas públicas y privadas.

A continuación le voy a describir las principales acciones que estamos llevando a cabo en las diferentes áreas del instituto y los proyectos más importantes.

Me voy a referir en primer lugar a la unidad de proyectos empresariales. Esta unidad está destinada a captar nuevos proyectos empresariales y a ampliar los ya implantados, con especial atención al equilibrio territorial. Trabaja en los siguientes proyectos.

Participación en sociedades. Como saben ustedes, señorías, la participación en empresas y entidades de sectores y actividades estratégicas para el desarrollo regional es un instrumento eficaz para el desarrollo de nuestra comunidad. El IAF participa actualmente en veintidós sociedades, con un capital global invertido de más de treinta y dos millones de euros. Estas empresas ocupan una cifra de aproximadamente novecientos trabajadores. Durante este año 2002, se ha acudido a las ampliaciones de capital de las sociedades Bodega Pirineos, Viñas del Vero y Reales Almazaras, y se ha participado en la constitución de tres nuevas sociedades: Aramón (Montañas de Aragón), Parque Temático de los Pirineos y Ciudad del Motor de Aragón, así como en la ampliación posterior de capital de Ciudad del Motor de Aragón, y además está prevista en breve la constitución de la empresa Parque Tecnológico Walqa. Como podrá ver usted, señoría, estos proyectos a los que me he referido son proyectos de absoluto consenso entre las diferentes fuerzas políticas que operan en los diferentes territorios.

Como complemento a la labor de seguimiento de las sociedades en las que se participa, y para ayudar a una re-

flexión estratégica sectorial, están previstas en el 2003 las terceras jornadas del vino en Aragón.

Apoyo a proyectos empresariales. El instituto tiene como una de sus funciones la promoción de proyectos de inversión generadores de empleo y que contribuyan al desarrollo socio-económico del territorio. Trabajamos para favorecer la consolidación y desarrollo de proyectos empresariales en Aragón, bien sea a través de ayudas y subvenciones bien sea a través de labores de asesoramiento, información y acompañamiento. La unidad de proyectos empresariales gestiona actualmente setenta y dos proyectos. El instituto ha aprobado durante este año ayudas para veintiséis proyectos empresariales, que comportan una inversión cercana a veintiocho millones de euros, y una creación de doscientos cuatro nuevos puestos de trabajo.

Atracción de inversiones: Inventa. Una de las prioridades del Departamento de Industria a través del IAF es la de potenciar y rentabilizar este valor añadido que ofrece Aragón como punto idóneo para la captación de nuevos proyectos de inversión nacionales y extranjeros. Los inversores deben saber y conocer que Aragón es una óptima ubicación para sus proyectos de expansión, y deben sentirse respaldados en todo el proceso de implantación. Por otra parte, la Administración debe trabajar de cerca con aquellas empresas con capital extranjero que han apostado por Aragón y que trabajan aquí, abriendo canales de comunicación y ayudando a que las plantas de nuestra comunidad sean cada vez más competitivas. En este sentido, el programa Inventa (Inversión extranjera en Aragón), liderado por el IAF, debe jugar un papel importante: no olvidemos que en Aragón existen más de ciento cincuenta empresas de capital extranjero que ocupan más de treinta mil personas, el 6,27% de la población total ocupada, con una facturación que supera los once mil millones de euros.

Las principales actividades a través de Inventa que vamos a realizar son: una firma de un convenio entre el instituto y la cámara de comercio italiana en España para la realización de campañas de promoción de Aragón para empresas italianas en España e Italia; el primer encuentro de directivos Inventa; presentación de Aragón a directivos de empresas italianas en Madrid, y encuentros con empresas italianas de distintas regiones. Además de estas actuaciones del Inventa, seguiremos realizando visitas de diagnóstico a las empresas multinacionales integradas en el programa, apoyando personalmente los proyectos de inversión, y desarrollaremos un estudio prospectivo para detectar nuevos proyectos de reinversión en Aragón.

Plan de la minería. La apuesta del departamento por el equilibrio intraterritorial en la comunidad autónoma es clara. En la consecución de este objetivo juega un papel importante el apoyo al desarrollo de proyectos empresariales en zonas mineras, dentro del denominado plan Miner, y es el IAF, señorita, quien gestiona el apartado de este plan en Aragón. En la última convocatoria fueron presentados treinta y seis proyectos de inversión, localizados en los municipios Rechar limítrofes dentro de las tres provincias aragonesas, sumando una inversión global de ciento ocho millones de euros, con un compromiso de creación de empleo de cuatrocientos ochenta y un empleos. La inversión aprobada por el Ministerio de Economía asciende a ochenta y tres millones de euros, con una subvención de 13,1 millones de euros y una creación de trescientos cuarenta y nueve puestos de trabajo directos.

Casi con toda seguridad se realizará otra convocatoria en enero del 2003, para la cual ya estamos teniendo contactos con empresas al objeto de preparar las solicitudes a la convocatoria, lo que permitirá apoyar muchos nuevos proyectos con el suficiente grado de madurez.

Los proyectos de la convocatoria... No les quiero inundar con datos: voy a pasar a otra área.

Unidad de mejora competitiva. Esta unidad tiene por objeto apoyar el crecimiento y competitividad de las empresas, mejorando su productividad a través de la formación continua y las mejoras en los sistemas de gestión, así como la búsqueda de nuevos procesos, productos y mercados. Con este objetivo se han puesto en marcha actividades como el Club 400: foro de empresas aragonesas que tienen en común la utilización de sistemas avanzados de gestión, y que han superado el nivel de los cuatrocientos puntos, en relación con el modelo europeo de gestión empresarial. Las actividades del club son formativas y de difusión, para sensibilizar a las pymes aragonesas en la utilización de sistemas de gestión, distinguir aquellas organizaciones más avanzadas y crear un foro de aprendizaje común que permita la mejora en la gestión de la empresa aragonesa.

Además, el premio a la excelencia empresarial pretende distinguir a las organizaciones aragonesas que hayan emprendido acciones destacables para mejorar su gestión e impulsar su competitividad. En esta sexta edición, correspondiente al año 2002, veinte empresas han presentado sus candidaturas, y cuatro de ellas son finalistas al premio, que se conocerá el día 14 de este mismo mes.

En la cátedra de Mejora Continua, a través de un convenio con la Universidad de Zaragoza, se ha renovado la aportación del instituto, cuyo origen se remonta al programa Prima. A raíz de este convenio, la cátedra pasa a denominarse cátedra de Mejora Continua del Instituto Aragonés de Fomento. La cátedra nos ayuda a difundir y profundizar en cuestiones relacionadas con la gestión y calidad en los ámbitos empresarial y académico.

Walqa. El centro de excelencia y el parque tecnológico Walqa, al que me referiré posteriormente en mi intervención, son acciones prioritarias del Gobierno de Aragón y del Instituto Aragonés de Fomento para posicionar a Aragón en la sociedad de la información. Para alcanzar este objetivo se va a actuar también en otros ámbitos con diferentes acciones.

Sensibilización. Sensibilización de la sociedad para la adopción de las tecnologías de la información, con dos acciones concretas: firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación y Ciencia del gobierno y el Instituto Aragonés de Fomento para difusión de la sociedad de la información. Comprende formación de profesores en nuevas herramientas relacionadas con Internet y la difusión entre los alumnos de los centros educativos. Además, cinco mil alumnos de distintos centros pasarán por las instalaciones de Walqa, acercándose al mundo de las tecnologías de la información.

En segundo lugar, puesta en marcha de acciones para facilitar el acceso a Internet por parte de los ciudadanos, ampliando la oferta de tecnologías que permitan el acceso a Internet y ampliando las acciones de formación. En este sentido, en mayo de 2002, se puso en marcha la Operación Ratón. En estos cinco meses se han vendido más de dos mil cuatrocientos ordenadores, y se han realizado cuarenta y seis mó-

dulos formativos, en los que han participado cuatrocientas doce personas.

Así mismo está en proceso de constitución un observatorio permanente del avance de la sociedad de la información en la comunidad autónoma, que servirá como elemento de análisis y de vigía de los cambios que se vayan produciendo.

En la adaptación de las estrategias empresariales de las pymes a este nuevo marco de actuación que representa Internet, vamos a acompañar a estas empresas facilitando una línea de subvención a la consultoría estratégica, realizada por aquellas empresas que estén homologadas en el centro de excelencia. En este sentido, se publicó el pasado 30 de octubre de 2002 una resolución en el BOA de ayudas a las pymes, para la elaboración de planes de empresa para la mejora competitiva en Internet. La ayuda consiste en subvencionar hasta un 50%, con un máximo de nueve mil euros, la consultoría a empresas tradicionales para adaptar un plan de su negocio a Internet.

Igualmente se configurarán y difundirán modelos y recomendaciones estratégicas de ámbito sectorial para la adopción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, por parte de las empresas tradicionales, así como la realización de diagnósticos sectoriales, adecuados a estas recomendaciones y contando con la colaboración de las cámaras de comercio de Zaragoza, Huesca y Teruel, que se han adherido al programa.

Se va a poner en marcha una unidad de búsqueda de oportunidades comerciales a través de Internet, para asesorar a las empresas en la utilización de esta herramienta, para ampliar mercado o conseguir más información para la toma de decisiones en las acciones comerciales. También se acogerá durante la fase inicial a los nuevos proyectos, proporcionándoles alojamiento en un vivero de empresas físico y virtual, que estableceremos en colaboración con los centros europeos de empresa e innovación, en este caso el de Huesca.

Queremos estimular el desarrollo de un subsector de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en Aragón, que permita concentrar una mínima masa crítica de empresas y que ponga a su disposición las infraestructuras y servicios de valor añadido necesarios para el desarrollo competitivo de este nicho empresarial.

Se apoyará la realización del desarrollo de productos de las nuevas tecnologías en sectores estratégicos y de software asequible para las pymes, potenciando la línea de ayuda a la realización de proyectos competitivos. El *Boletín Oficial de Aragón* del día 30 de octubre del 2002 publica una resolución de ayuda al desarrollo de proyectos innovadores relacionados con la sociedad de la información: un proyecto novedoso, cuya idea va dirigida a empresas TIC que realicen actividades de I+D+I, y la subvención será de un 30% del proyecto. También vamos a apoyar los proyectos de I+D+I en las empresas TIC, y, además, en este sentido, van a jugar un decisivo papel los laboratorios Walqa. Se demandará un mayor grado de implicación de los departamentos universitarios ligados a este sector, en proyectos de I+D+I, en colaboración con empresas y en programas de apoyo a la formación continua y a la especialización de las empresas del sector. El ITA acompañará a estas empresas en la presentación de proyectos a los diferentes programas existentes como Profit, VI programa marco, redes de excelencia y proyectos integrados de la Comunidad Europea.

Como habrá podido comprobar su señoría, en los anuncios de diarios de difusión ya han salido las convocatorias de plazas del Instituto Tecnológico para apoyar todos estos programas para el sector de las nuevas tecnologías.

Parque tecnológico Walqa. Un parque tecnológico es un proyecto dotado de un espacio físico, que tiene importantes relaciones de colaboración con las universidades y centros de investigación, y cuyo objetivo es fomentar la instalación de empresas innovadoras, basadas solo en la tecnología y con un alto valor añadido. El parque cuenta con una superficie de veintinueve mil metros cuadrados y su urbanización se está ejecutando por fases para adecuarlo a la demanda. La primera fase ya está finalizada: tiene una superficie de ochenta mil metros cuadrados, y en la misma se ubican inicialmente dos edificios.

El edificio uno es de servicios generales y cuenta con dos mil setecientos metros cuadrados. Este edificio será la sede de la sociedad gestora del parque y albergará determinados servicios para empresas. En él se ubicarán, además, los laboratorios de investigación, constituidos en colaboración con la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón, y un centro I+D de la empresa Telefónica. Así, pues, está prevista la instalación de las siguientes empresas a 31 de diciembre: el Instituto tecnológico de Aragón, con aproximadamente cinco empleos; Telefónica I+D, con veintidós empleos; Microsoft, seis empleos; laboratorios Walqa, doce empleos, y otras empresas en laboratorios precompetitivos, seis empleos más, completando unos cincuenta y un empleos.

El edificio dos (ya finalizado y en el que alguna empresa ha comenzado a desarrollar su actividad) está destinado exclusivamente a albergar empresas en régimen de alquiler en sus dos mil doscientos metros cuadrados de superficie. En cuanto a las empresas que se instalarán, les cito las siguientes, cuyos acuerdos se han cerrado en los meses de agosto y septiembre: Vodafone, Web Dreams, Ecomputer, Wonder Labs, Instrumentación y Componentes y Barrabés Internet. Esperamos que, a 31 de diciembre, ciento trece nuevos empleos estén ocupados en ese edificio del parque tecnológico.

Tenemos además negociaciones muy avanzadas con empresas que darán fruto en poco tiempo, y comprenderán sus señorías que no lo puedo revelar por razones de confidencialidad, ya que no podemos perjudicar la materialización de los proyectos en perjuicio de implantaciones en otras comunidades autónomas. Oportunamente informaremos de estas nuevas implantaciones en el parque.

En lo que respecta al parque, en el tiempo que queda de este 2002, y a lo largo del 2003, están previstas las siguientes actividades: constitución de la sociedad gestora junto con el ayuntamiento, Ibercaja y Multicaja (está prevista para el próximo día 15); promoción del parque tecnológico con el propósito de atraer inversiones tecnológicas de empresas tanto de dimensión nacional como de dimensión internacional, implantadas o no en España o en Europa, y en ese sentido ya he tenido una reunión con la asociación de empresarios de electrónica y de nuevas tecnologías en Madrid, con ochenta empresarios, exponiéndoles personalmente el proyecto del parque. Están invitados a visitarlo.

Y luego estamos trabajando con una propuesta para redactar el proyecto y sacar a concurso el tercer edificio, ya que hay expectativas de que nuevas empresas se vayan a instalar en el parque —repito—, consolidando el parque tec-

nológico. Tenemos previsto hacer una asamblea de la asociación de parques tecnológicos de España en Huesca; tenemos previsto traer la Fundación Cotec de la innovación también a Huesca, para que Huesca sea un referente, y, además, vamos a impulsar y participar con empresas aragonesas en los proyectos nacionales e internacionales de I+D, y, sobre todo, acudiendo a convocatorias del VI programa marco.

Unidad de promoción y comercialización. Esta unidad tiene un doble objetivo: impulsar la presencia de bienes y servicios de las empresas aragonesas en los mercados exteriores y fomentar sectores y áreas de actividad empresariales estratégicas para Aragón. Sus principales proyectos son: programa Pilot. Con el convencimiento de que la logística es un área de actividad donde se pueden desarrollar importantes ventajas, nació el programa de innovación logística Pilot: una iniciativa del instituto dirigida a dinamizar y crear iniciativas de progreso en el área empresarial de la logística integral. El programa está destinado a impulsar la logística en las empresas aragonesas desde la planificación y compras al servicio al cliente. Hay actualmente más de doscientas cincuenta empresas aragonesas de todos los sectores adheridas al programa. Pilot va a trabajar para las pymes a través de jornadas logísticas, formación y herramientas destinadas a mejorar su competitividad. Además, se va a impulsar la investigación en logística, a través del grupo de investigación Pilot de la Universidad de Zaragoza y el primer premio Pilot al mejor proyecto universitario en logística. Del mismo modo se estimulará la creación de empleo creando la bolsa de trabajo de la logística de Aragón, que sirva de foco de contacto entre las empresas y los profesionales logísticos.

Comercio exterior. El comercio exterior es un aspecto básico en la economía aragonesa. En apenas quince años, el peso del comercio exterior en el PIB aragonés ha pasado del 25% en el ochenta y cinco a más del 60% en el 2001; pero debemos mejorar la diversificación de mercados, ya que, actualmente, más del 80% de nuestras exportaciones van dirigidas a la Unión Europea, lo que supone unos importantes riesgos de concentración. Por ello se va a trabajar directamente con el resto de instituciones nacionales y regionales para reforzar la presencia de los productos aragoneses en el extranjero.

Las líneas principales son: realización de estudios de mercado y sectoriales para definir una línea de actuación estratégica en la internacionalización de la empresa aragonesa durante los próximos años (esta misma mañana hemos tenido una reunión del Consejo Aragonés para la Internacionalización, donde se han puesto sobre la mesa todos estos proyectos); fomentar la presencia de nuevas empresas portadoras impulsando el programa Pipe 2000 Exporta y el plan de seguimiento; promocionar la presencia de nuevas empresas en mercados estratégicos, conjuntamente con el resto de instituciones. En el 2003 se van a realizar acciones directas de promoción en cinco países de Europa del Este, con presencia de dos becarios del Gobierno de Aragón que apoyarán a nuestras empresas en sus acciones comerciales, que se suman también a los tres recientes becarios desplazados a Estados Unidos, México y China.

Con objeto de difundir en las empresas aragonesas toda la oferta de apoyo a la internacionalización, a principios de año se presentará el plan coordinado 2003 de la internacionalización de la empresa aragonesa. En ello colaboran el

Icex, el Consejo Superior de Cámaras, el ICO, Expansión Exterior, Cofides y todas las instituciones de la comunidad: cámaras de comercio, CREA y Cepyme.

Unidad de desarrollo territorial. Trata de buscar, favorecer y apoyar aquellas iniciativas que, bien por promoción propia o surgidas desde los distintos puntos de la comunidad autónoma, impulsen el desarrollo económico y contribuyan al reequilibrio.

Dinópolis. Más de cinco millones de turistas visitaron durante el año pasado Aragón, confirmando la tendencia al alza y el buen momento que atraviesa el sector turístico en la comunidad. El importante flujo de turistas que visitan Teruel cada año ha repercutido de forma inmediata en la mejora de las infraestructuras turísticas de su área de influencia. El efecto Dinópolis se ha dejado sentir, y hoy hay en marcha propuestas de nueve nuevos establecimientos hosteleros en Teruel. Se avanza a buen ritmo con las sedes que se van a instalar en diferentes pueblos de la provincia: Peñarroya de Tavains, Galve, en breve terminarán algunas obras, se comienza el centro de Mas de las Matas, han comenzado las obras en Rubielos de Mora, también las de Albarracín, Castellote y posteriormente en Concud. En la fase dos de Dinópolis se va a llevar a cabo una inversión inicial, que ya se ha anunciado, de dos mil millones de pesetas (doce millones de euros) durante el 2003, que contempla nuevas infraestructuras e inversiones para ampliación de Dinópolis, que podrán entrar en funcionamiento en el 2004 y que darán el empuje definitivo al proyecto. El IAF no solo está trabajando en Dinópolis como un proyecto de ocio; el pasado 29 de julio se constituyó el parque temático de los Pirineos, Pirenarium, proyecto que va a tener una gran repercusión en las localidades pirenaicas. Un equipo de técnicos del IAF participa en su redefinición y diseño.

La unidad de desarrollo territorial también se encarga de gestionar el Fondo de inversiones de Teruel. Como saben ustedes, convenio firmado con el Ministerio de Economía.

Emprender. El objeto de este programa es la difusión de la cultura emprendedora de la sociedad aragonesa y la generación de iniciativas empresariales en la comunidad, buscando los objetivos de difundir y asentar la cultura emprendedora. Para ello se van a seguir realizando charlas de información y motivación. Además, a través del concurso Idea y la red de viveros de empresas CEEI, existen numerosos proyectos en estudio y nuevos planes de empresa están surgiendo de los viveros de empresas CEEI.

Como complemento a todas las actividades del programa Emprender se ha firmado un convenio entre el Instituto Aragonés de Fomento y el Instituto Aragonés de la Juventud para la realización de acciones específicas de motivación, formación y asesoramiento a emprendedores, dirigidas a jóvenes menores de treinta años y residentes en Aragón. Además, para mejorar el acceso a la financiación, ayudando a los potenciales empresarios a lograr fondos para desarrollar sus empresas, se creó la fundación Emprender en Aragón, cuyo patrocinio corresponde al instituto, la CAI e Ibercaja. El objetivo principal es financiar y acoger en el CEEI proyectos empresariales emprendedores de carácter netamente innovador. Durante este año, el IAF ha gestionado y seguido la evolución de ocho proyectos empresariales en curso en estos momentos en el ámbito de la fundación. Para el año 2003, se va a proponer que los patronos de la información favorezcan

la creación de empresas de base tecnológica, relacionadas con los grupos de investigación de la universidad contribuyendo a la generación de los llamados *spin-off* universitarios.

Este es, en resumen, señoría, muy resumido, el conjunto de actuaciones que está desarrollando el Instituto Aragonés de Fomento en todo el campo de actividad. Digo muy resumido. Además, como ya he dicho antes, el instituto está organizado con una presidencia ejecutiva, en este caso, que yo mismo ostento, con reuniones diarias de trabajo y con un equipo profesional estructurado por áreas. Como ya dije también en mi comparecencia, si hay alguna queja en lo que respecta al funcionamiento de alguna unidad, algún retraso en un proyecto o alguna cuestión así, yo no tendré ningún reparo en venir y explicar el motivo del retraso en la gestión o alguna causa similar.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, consejero. Puede replicar el señor Atarés.

El señor diputado ATARÉS MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo creo que la relación de actividades ha sido bastante extensa, por más que diga usted que ha sido breve. Yo creo que en realidad ha sido prácticamente lo único que ha hecho, es decir, una gran relación de intenciones de su departamento.

Tampoco quiero ser fatalista. Creo que sí que es cierto que se están realizando algunas de las cosas que usted ha dicho, y fundamentalmente creo que se está realizando lo que ya con anterioridad habíamos llamado los «proyectos estrella». Ahí se volcó el consejero anterior con más o menos éxito, y ahora parece ser que usted los quiere volver a retomar, quizás con más impulso. Yo le voy a decir una cosa, consejero: conociendo su carácter y su dedicación, pensamos que sí que puede ser capaz usted de impulsar algunos de estos proyectos estrella, algunos de estos proyectos importantes.

También tenemos claro que en absoluto va a conseguir todos los objetivos que nos ha relacionado hoy. Hay un refrán que dice que el que mucho abarca poco aprieta: eso es lo que le va a ocurrir a usted, señor consejero, si, además, tiene poco tiempo, que es lo que usted no tiene.

Entonces, desde nuestro punto de vista, yo creo que sería importante que se centrara en los proyectos más importantes y que de verdad intentara impulsarlos, intentara darles su impronta para agilizarlos y alcanzar los objetivos, que de alguna forma son objetivos buenos para Aragón.

Mire, señor consejero: las noticias en estos tres últimos años que han existido respecto del IAF no han sido casi nunca logros o éxitos. Si el IAF ha sido noticia por algo, siempre ha sido por fracasos, por medio escándalos, por proyectos que se han vendido mucho pero que no se ha hecho absolutamente nada. Creemos realmente que se ha perdido una oportunidad muy grande en estos tres años para desarrollar el fomento en Aragón.

Nosotros le habíamos solicitado la comparecencia por dos motivos: uno era para conocer los planes, los proyectos; el otro era para que nos dijese algo sobre el nombramiento del director gerente.

Bueno; yo entiendo que, cuando no nos ha dicho nada, no es porque se le haya olvidado, sino porque no nos quiere de-

cir nada. Y eso ¿cómo lo debemos interpretar? Pues vamos a intentar buscar algunas claves de por qué usted no nos ha querido decir nada del nombramiento del nuevo director gerente. Entendemos que la situación es difícil, complicada. Encontrar a una persona para los pocos meses que quedan realmente competente, que esté trabajando en alguna empresa que le pueda demostrar..., porque incluso hasta la misma ley del Instituto Aragonés de Fomento hace referencia a que se tienen que buscar personas de reconocida competencia en materias relacionadas con los fines perseguidos por el instituto. Entonces es posible que no haya muchas personas con experiencia, y todavía es más posible que las personas con experiencia no quieran dejar su trabajo para venir a estar unos meses aquí sin la garantía de continuidad. Eso nos da a nosotros también un dato importante: si la gente no se fía de que puedan tener continuidad con este gobierno, quiere decir que piensan que puede cambiar este gobierno.

Entonces, lo que decíamos, señor consejero, es decir cómo entendemos nosotros... Hombre, yo espero que luego usted en la dúplica nos aclare un poco más este tema; pero, como yo no voy a poder intervenir más veces después, tengo que intuir ahora lo que usted nos pueda decir o las causas por las que no se ha nombrado el director.

Nosotros hemos dicho que consideramos que es importantísimo que el Instituto Aragonés de Fomento tenga alguien que se dedique y que lo mueva. Ya hemos hecho referencia —y creo que no hace falta que lo volvamos a nombrar— a la gran importancia que tiene el momento histórico que tenemos ahora mismo en Aragón y en Zaragoza. Y esto no se debe desaprovechar. Hace falta no una persona sino muchas personas, que estén trabajando con dedicación, con insistencia y con buena formación y buena preparación.

Usted ha hecho algunas declaraciones a los medios de comunicación de que usted es el presidente, usted es el responsable y usted es el que de alguna forma puede ser la cabeza visible del Instituto Aragonés de Fomento, y yo sinceramente creo que tiene capacidad para hacerlo. Lo que no creo posible es que tenga tiempo suficiente. Entonces ¿qué fórmula buscamos?: ¿poner a un director gerente que no valga?, ¿buscar a una cabeza que esté para figurar sin más porque esté cobrando, por cierto, un sueldo de los mejores de la Comunidad Autónoma de Aragón, y que no funcione? ¿No nombrarlo, y que usted sea quien de alguna forma se responsabilice de todo?

Señor consejero, es que le voy a pedir que nos diga si va a nombrar o no va a nombrar... Claro, si no nos ha dicho nada, no le puedo decir que no ni preguntar qué nombre y apellidos tiene. Pero por los menos le pedimos que nos diga las intenciones, o si, de momento, no tienen intención de nombrarlo, por las circunstancias que sean, yo lo que sí que le pediría es que nos dijera claramente cuál sería la estructura de funcionamiento. Si usted nos demuestra que, con una estructura que nos plantee para estas circunstancias especiales de los pocos meses que quedan, usted tiene una estructura clara que garantice que va a funcionar estupendamente el Instituto Aragonés de Fomento, a lo mejor nosotros nos tenemos que replantear la pregunta de por qué no nombra al director gerente. Pero, claro, si no tenemos información ni tenemos las alternativas que usted podría aportar, ahí, nuestra obligación como oposición es decir: señor consejero, usted está haciendo mal en no nombrar a un director gerente de un instituto

que —repito por enésima vez— es fundamental en estos momentos en Aragón.

En cuanto a los demás proyectos, ya le he dicho que la verdad es que la relación es extensa. Yo no estoy de acuerdo en la mayoría de ellos, en algunos ya le he dicho que sí. Sí que le creo con capacidad suficiente para poder movilizar e impulsar algunos de ellos. Creo que lo he dicho anteriormente también: mi consejo sería que se centrara en algunos, que no quiera abarcar demasiado, que tiene muy poco tiempo y seguramente hay unos más importantes que otros. Entonces, que priorice.

Y, por los demás, presidente, no tenemos nada más que decir; simplemente esperamos la contestación del señor consejero al tema este de si nombra director gerente, y, si no lo nombra, ¿qué estructura es la que va a plantear alternativamente a la dirección?

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Atarés. Tiene la palabra para duplicar el señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Señor Atarés, reitero que la relación es resumida.

El Instituto Aragonés de Fomento tiene un subdirector gerente operativo, tiene un presidente que despacha todas las mañanas a las ocho de la mañana los temas del instituto, tiene un director administrativo, tiene cuatro áreas que despachan a las ocho de la mañana, y dígame usted si hay algún proyecto, en estos dos meses y medio o tres meses que llevo yo, que se haya paralizado en el Instituto Aragonés de Fomento. Dígame alguno.

El parque tecnológico de Huesca está gestionado por el instituto; se ha conseguido en dos meses atraer empresas, cerrar acuerdos; estamos trabajando en el nuevo edificio; se están terminando las obras; en Dinópolis se está trabajando, vamos a comprar terrenos, vamos a ampliar Dinópolis; se están atrayendo empresas extranjeras a Aragón, y alguna se anunciará en breve.

Todas las unidades del instituto están motivadas, señoría, muy motivadas. La estructura está: yo no tengo que inventarme estructuras. Hay —como le repito— un director administrativo, un subdirector gerente, y hay un consejo de dirección al mes, señoría, un consejo de dirección al mes. Y hay un equipo que estaba anteriormente y que estuvo anteriormente. Entonces, no es achacable a ese equipo nada de lo que esté pasando como dice usted: ese equipo está funcionando y —yo le reitero—, si hay algún proyecto que considere usted que se está retrasando, yo vendré aquí a explicar el retraso. Pero yo confío en el equipo que tengo —le repito—: un subdirector gerente y unos jefes de área que están funcionando maravillosamente, están motivados, estamos sacando proyectos y vamos a sacar más proyectos.

Esa es la estructura, y, además, la responsabilidad la asume el presidente. Hoy la asume el presidente: se lo digo con toda claridad. Pregúntenme y yo vendré aquí a explicar. Treinta y cinco personas trabajando para sacar proyectos. Y están saliendo proyectos, señoría, y van a salir más.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor consejero.

A continuación tiene la palabra el resto de los grupos parlamentarios.

Por Izquierda Unida tendrá la palabra el señor Lacasa.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero.

Han pasado cien días pero pocos más. Han pasado cien días y por lo tanto ya no está en período de gracia. Pero, a pesar de que ya no esté en período de gracia, yo creo que todos somos sensibles, creo que lo que expreso yo puede ser un denominador común de esta comisión, porque entendemos que usted se hace cargo de la consejería a falta de poco tiempo para que culmine la legislatura, y en un momento en que la consejería llegaba erosionada políticamente, con problemas evidentes, y que había estado cuestionada. Por lo tanto, usted se enfrenta a un reto difícil. Y viene con las ganas y con la intensidad que todos le reconocemos. Creo que en esto no se trata de hacer pelotilleo barato, sino simplemente de reconocer una realidad que creo que nadie cuestiona.

Desde mi punto de vista, lo que usted ha hecho es intentar continuar proyectos positivos, que estaban en marcha, y enderezar el rumbo de cosas que estaban desviadas y que tenían algunos problemas. Y ha intentado taponar algunas vías de agua y poner en marcha otras.

Desde el punto de vista de los proyectos estratégicos del IAF, hay alguno que se ha quedado por el camino, de los que anunció en su momento el señor Urrecha y en la documentación tenemos: esos proyectos estratégicos que anunciaba, con Endesa Diversificación, de hacer llegar al menos al 75% de la población, en un plazo inferior a treinta y seis meses, la máxima calidad de acceso a Internet de alta velocidad y máxima anchura de banda... Bueno, ese es uno de los proyectos que ha quedado por el camino.

Ha reconvertido usted aspectos polémicos como era todo el tema de Walqa, que había susceptibilidades, había situaciones incómodas, había una situación complicada, y usted ha abierto la mano y, por lo tanto, creo que eso ha sido positivo y parece ser que el sector está en mejor disposición, y, por lo tanto, ha continuado los proyectos que por parte de todo el mundo contaban con un consenso total. Proyectos que desde el punto de vista de Izquierda Unida son fundamentales. Por ejemplo, del parque tecnológico nos hemos hartado de decir que era estratégico para esta comunidad autónoma tener no solo uno sino a lo mejor más de un parque tecnológico, que es la implicación de la universidad con los centros tecnológicos y las empresas de desarrollo e innovación. Creo que eso es fundamental, y, por lo tanto, en esa línea se está trabajando y me parece positivo.

Claro, si fuéramos a hablar de ideales, lo normal, pese a que usted tenga esa entrega y esa capacidad de trabajo, es que con el catálogo de proyectos que usted ha planteado y el resto de competencias que tiene el departamento, que son muy importantes (porque está la energía, está el comercio, en fin, están todas esas cuestiones que son tan importantes y que quedan fuera de lo que es solamente el IAF), realmente, parecería lógico recomendar que el consejero no se ocupara de despachar casi diariamente, o diariamente como usted ha dicho, todos los temas del Instituto Aragonés de Fomento.

Ahora bien, yo también veo lo siguiente. Que usted llega a esta consejería, a este departamento, en una situación precaria en lo temporal —solo digo precaria en lo temporal, no vamos a entrar en más consideraciones—, y, claro, sin tener cubierta la plaza de director gerente del IAF. Y ahí yo creo que hay dos situaciones: una, claro, ¿pongo un director gerente brillante, fichaje estrella, etcétera, de los que merezcan todo tipo de garantías?, pero ¿qué le puedo ofrecer? Le puedo ofrecer muy poquitos meses, y en ese sentido usted tiene complicado poder hacer un fichaje rutilante para poder poner al frente del IAF a una persona que sea de su confianza, que tenga un currículo y un prestigio impresionante y que suponga un salto cualitativo en el instituto en relación con lo que usted simplemente puede hacer, gestionándolo a través de los instrumentos que usted antes ha señalado; o, B, usted tiene una serie de voluntarios que le van saliendo, aparecen voluntarios, pero creo que esos voluntarios están más en el ámbito partidario, en un ámbito de disputa interna dentro del partido que le propuso a usted para el cargo de consejero, y me da la impresión de que usted, acertadamente, no quiere entrar en ese debate, en ese discurso del ámbito partidario y de algunos voluntarios que parece que sonaban, y dice: oiga, prefiero que no me pongan a un comisario político, o a uno que no me sume para el trabajo que hay que sacar adelante, y dice: oiga, que me apaño con lo que tengo y tiraré para delante.

Mire, casi le alabo el gusto. Porque realmente hay poco tiempo pero se puede aprovechar, y usted está demostrando que tiene energía. Es cierto que tiene demasiadas cosas, y, si empiezan a aparecer problemas como los problemas industriales que tenemos (la Walthon y otras cosas que salen), a usted le van a faltar, por supuesto, horas al día, a la semana y todo lo demás.

Pero, en fin, la verdad es que entendemos que, en la situación actual, con enderezar el rumbo de lo que se había embarrancado y continuar impulsando un montón de proyectos que hemos apoyado, que creo que unánimemente esta cámara ha entendido que eran positivos, creo que usted habrá cubierto con dignidad una etapa, esperemos que con acierto, con el máximo acierto posible —le deseamos sinceramente que lo tenga—. Y, después de mayo del año que viene, ya se verá cómo queda el panorama político, qué gobierno sale después de las elecciones y qué IAF aparece a partir de entonces.

Yo creo que el IAF de entonces, con cuatro años por delante, seguramente puede tener un organigrama quizá diferente al que estábamos planteándonos en estos momentos, y, en todo caso, me alegro de que estén motivados tanto el subdirector como los directores de área y el conjunto de personal del IAF, porque eso es bueno. Y espero que eso se traduzca en que estos meses desde luego no sean meses de abandono, de relajación, sino que sean meses de que, a pesar de que estamos en el tramo final de la legislatura, usted pueda culminar sinceramente sus deseos en una buena parte de los proyectos que son positivos para Aragón y que, desde luego, creo que esta comisión ha apoyado en muchas ocasiones de forma importante.

Por lo tanto, entiendo razonablemente su posición, y no vamos a hacerle mayor objeción esta tarde.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Lacasa.

A continuación tiene la palabra el señor Yuste por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Yo tengo la sensación de que usted, igual que Luis Costa hace en sucesivas oportunidades —no recordemos el último año, pero en temporadas anteriores—, llega a entrenar al primer equipo al final de la temporada, en un momento difícil, con el único objetivo de enderezar el rumbo, de corregir los errores que se habían cometido y de intentar llevar el equipo sano y salvo al final de la temporada, para evitar el descenso, evitar situaciones desagradables. Y, en ese sentido, en ese reto está usted y en ese reto sabe que puede contar con el apoyo de nuestro grupo, siempre que vaya corrigiendo esos errores, como ya le hemos advertido en alguna ocasión.

Sobre la necesidad de nombrar un nuevo gerente o no en el IAF, bueno, la verdad es que nosotros pensamos que, a seis meses de las elecciones, para nombrar un gerente transitorio, la verdad es que da igual cubrir la vacante o no. En estos momentos eso es irrelevante. Nosotros ya advertimos en su primera comparecencia que sería un error nombrar a un hombre de partido que pudiera caer en tentaciones clientelares y partidistas —lo dijimos con bastante claridad—, y, por lo tanto, cualquier otra opción nos parece mejor que esa, y dejar el asiento vacante también es una buena opción.

Me da la sensación, además, de que la ausencia del señor Urrecha no se nota. Yo tengo la percepción de que no se nota: que entre usted mismo, como presidente del instituto, y el subdirector gerente pueden cubrir perfectamente esa laguna durante el período transitorio que nos conduzca al siguiente gobierno. Yo, en ese sentido, sí que le doy un voto de confianza, en el sentido de que puede conducir la nave del IAF dignamente hasta el final de la legislatura. Espero que así sea. Bueno, supongo que ahorrarse uno de los sueldos públicos más importantes de la comunidad autónoma, uno de los pocos que cobra más que el presidente del Gobierno, es un elemento interesante; no sé si debería repartirse ese sueldo como gratificaciones al sobreesfuerzo que se le va a pedir al subdirector gerente, a los directores de área o incluso a usted mismo. Realmente no sé si eso está previsto en la legislación autonómica. Pero, en todo caso, bromas aparte, a veces sí que es verdad que transitoriamente esto es razonable, pero, evidentemente, si fuera un período mayor, no estaríamos hablando en estos términos.

Nosotros sí que esperamos que haya algunos cambios en la gestión del IAF. Nosotros desde el principio veníamos reclamando que el IAF actuara como una auténtica agencia de desarrollo industrial. Precisamente, en un momento en el que Aragón está perdiendo peso industrial y comienza a haber pequeñas señales de alarma, señales de problemas en el tejido industrial aragonés, es importante que el instituto esté activo. Yo, en ese sentido, como le veo a usted más activo que a su antecesor, estoy seguro de que podrá responder, porque el IAF, en este papel de dinamizador de agencia industrial de Aragón, va a tener mucho tajo por delante.

Yo quería, en ese sentido, plantearle cinco o seis cuestiones, al hilo de su intervención, algunas pendientes de otros debates anteriores y otras quizá más nuevas. En ese sentido, yo quería hacer alguna reflexión sobre el Centro Europeo de

Empresas de Innovación, que ha citado en varias oportunidades dándole un papel importante. Usted sabe que el director gerente fue muy criticado por sus trabajadores e incluso por las propias empresas que habían pasado por ese vivero. Hubo problemas sobre su estilo de dirección y hubo también quejas sobre el hecho de que las empresas aragonesas de innovación que pasaban por el CEEI se encontraban desatendidas en lo que habían sido los compromisos que el CEEI vendía en colorines. En ese sentido, hay pendiente una auditoria de eficiencia para ver si el CEEI está cumpliendo eficientemente con su papel. Constatamos que continúa habiendo naves vacías en ese vivero de empresas en el que tanto se confía, y, desde luego, pensamos que debería haber cambios en esa empresa pública.

Con respecto al centro de excelencia en Internet Walqa, usted ya ha hablado de que va a haber cambios. No sé si esos cambios suponen lo que se llamó el final de la exclusividad de Barrabés, o si simplemente es que las subvenciones se abren al conjunto de empresas para que hagan sus planes de empresa en la nueva economía, si se abre el conjunto de consultoras estratégicas, como usted ha dicho, o hay que modificar ese convenio (convenio que debe renovarse cada mes de agosto, según creo) o hay que releerlo de alguna manera. ¿Qué opina la contraparte que firmó el convenio o el contrato, la empresa ahora llamada Barrabés Internet? ¿Qué opinión le merece ese cambio de actitud del Gobierno con respecto a lo que habían firmado?

Con respecto a la sociedad de la información, es cierto que hay una política de su departamento de ayudas a las empresas tradicionales para que den el salto a Internet, para que den el salto al comercio electrónico. Esa es sin duda una medida interesante, pero echamos de menos que haya algún tipo de medidas similares para empresas que ya nacieron en la nueva economía, para empresas que no son empresas TIC, pero que están desarrollando ya su trabajo comercial, precisamente, o exclusivamente, o preferentemente, en el mundo del comercio electrónico, y no en la tienda física de la esquina. No hay esas ayudas similares para que esas empresas, que están pasando por las dificultades que todos conocemos de las «punto com», puedan dar el salto, puedan dar saltos mayores; quizá haya que introducir este asunto en la agenda política.

En cuanto al alabastro, por ejemplo, a recursos endógenos de Aragón, durante el año anterior se realiza un estudio sobre las posibilidades del mercado del alabastro; ese estudio ya se concluyó, pero nos quedamos sin tener muy claro si el Gobierno iba a hacer algo concreto a partir de las conclusiones del estudio. Ahora hay un nuevo consejero de Industria y presidente del IAF, y, por lo tanto, la pregunta es obligada: ¿se va a dar algún paso más?, ¿se va a impulsar algún proyecto con participación pública para incentivar la transformación y la comercialización del alabastro en Aragón, para que el valor añadido de esta materia prima se quede en nuestra tierra? O, por el contrario, ¿vemos que ya hay proyectos privados que se han animado a dar ese paso en la transformación y comercialización?

Voy concluyendo.

Quisiera saber también si se ha producido algún avance sobre el futuro de Sodiar. Cuando su antecesor en el cargo en su primera intervención anunció su intención de tomar el control (bueno, de intentar tomar el control) de Sodiar, a pe-

sar de que la DGA cuenta con una pequeña participación (creo que del 6%), se planteaba como un objetivo razonable... Que yo no sé si ha habido algún avance en esa cuestión: sería bueno conocerlo.

Y quiero concluir simplemente haciendo dos menciones a dos grandes proyectos que van a quedar, que van a ser proyectos importantes para esta tierra. Uno de ellos es el parque tecnológico de Huesca. Está en una fase decisiva, y creo que el impulso que usted le va a imprimir a esta fase decisiva va a ser fundamental para que salga bien. Y, por otra parte, también, el proyecto Dinópolis, un proyecto importante que ha sido un revulsivo turístico para Teruel, y que está en esa fase de dar el salto, de crear de verdad ese recorrido por esos municipios que usted mencionaba, por esos yacimientos paleontológicos en Peñarroya de Tastavins, en Galve, etcétera, y en algún otro municipio más, aparte de los que están en la lista inicial. Que yo creo que es bueno que esa red se extienda, y no muy tarde, porque, si no, corremos el riesgo de que al final los yacimientos de los pequeños pueblos se sacrifiquen en favor de la capital, que al final el turista se quede en Teruel, y no acuda a esa ruta jurásica, con lo cual estaremos sacrificando la parte, la dimensión científicocultural del proyecto en favor del espectáculo tipo Spielberg, que yo creo que sería un paso atrás. Y, en ese sentido, yo creo que sería importante que no se perdiera de vista cuál es el horizonte final de conseguir ese equilibrio.

En ese sentido, sin más, yo le agradezco la respuesta que va a dar a las preguntas que he formulado y le deseo la máxima suerte en los retos que al frente del IAF tiene en estos meses.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Yuste.

Tiene la palabra el señor Pamplona por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

El señor diputado PAMPLONA ABAD: Gracias, presidente.

Después de haber oído por parte de la formación política que ha solicitado la comparecencia al consejero y al propio consejero, el informe que ha realizado sobre la política a seguir en el Instituto Aragonés de Fomento, nuestro grupo se alegra de que lleve una continuidad con arreglo a la política del Gobierno en cuanto a la política industrial y a la política del Instituto Aragonés de Fomento.

Yo creo que este tipo de comparecencias ya se da dos veces al año, y creo que tras lo que se presenta a esta cámara, lógicamente, no sería bueno en ningún momento estar cambiando la política de un departamento. Otra cosa distinta es que se aceleren, lógicamente, cuantos proyectos y actuaciones lo requieran por parte del Gobierno de Aragón, y que, desde luego, nuestro grupo entiende que el cambio de consejero, por supuesto, es para mejor.

Por lo tanto, no soy yo el más indicado para decirlo. Ya lo han dicho los miembros de la oposición; por lo tanto, creo que, si los miembros de la oposición están de acuerdo en que da igual, o no, nombrar director del Instituto Aragonés de Fomento, creo que subestiman un poco la actuación del Gobierno. En estos momentos no se ha nombrado, pero espero que no sea una decisión, porque todos sabemos en la situa-

ción en la cual se encuentra el departamento, por el cambio, y, lógicamente, en un tiempo determinado, hay que nombrar un director gerente del IAF. Esto es evidente.

Todos sabemos la capacidad del consejero en estos momentos, y el equipo y el Partido Aragonés, también. Eso es evidente, no lo tengo que decir yo en esta sala. Pero lo que sí que está claro es que el director gerente es una pieza fundamental, que, lógicamente, con independencia de las fechas electorales... Tengo que recordar que el anterior director gerente no tuvo fechas electorales, lógicamente. En ese sentido, el que sustituyó a Javier Urrecha no tuvo fechas electorales. Por lo tanto, a lo mejor era el mirlo blanco.

En ese sentido, en cualquier momento se puede poner un director gerente que reúna las condiciones suficientes, que además aguante varias legislaturas, y todavía sería más interesante que estuviera con equipos de gobierno de distinto signo político. Pero, no obstante, cuando a la oposición, como digo anteriormente, les da igual o no que se nombre director... *[Risas.]* Perdón, yo no he dicho hasta ahora nada; yo no sé si he molestado a alguien con mi comentario o no le he molestado, pero yo he sido muy respetuoso con los que me han precedido en la palabra, y he dicho una cosa muy sencilla que también han dicho algunos portavoces anteriormente: que parece ser que da igual nombrar o no en las fechas en que estamos. Para nosotros las fechas son las mismas que las del año pasado, con una diferencia: que dentro de siete meses hay que ir a unas elecciones, pero al día siguiente de unas elecciones me imagino que el IAF tendrá que actuar.

Por lo tanto, nuestro pensamiento es que, en el momento en que se comente por el equipo de gobierno y por el consejero, lógicamente, habrá un director del Instituto Aragonés de Fomento, y, por supuesto, en estos momentos nosotros tenemos que agradecer la labor que está haciendo el consejero, en el sentido de que está haciendo la suplencia, que no está ningún proyecto paralizado y que, lógicamente, a mí lo que me extraña es que se le haga comparecer acerca de por qué no hay director; en todo caso habría que hacerle comparecer, en su caso, sobre por qué no funciona el IAF.

Pero parece ser que estamos hablando simplemente del cargo; con lo cual le doy mi más feliz enhorabuena al consejero porque está actuando en condiciones el Instituto Aragonés de Fomento. Puesto que, como bien ha expuesto, no hay proyectos retrasados y se han firmado verdaderos acuerdos, como el tema del Fondo especial de Teruel, se está desarrollando todo el proceso de la política del Instituto Aragonés de Fomento; por lo tanto, creo que el departamento está cumpliendo con un sobreesfuerzo, y esto lo sabemos los que tenemos que gestionar. Por lo tanto, hay que dejar alguna hora menos en la cama y, lógicamente, esforzarse más.

Vaya nuestra felicitación por delante, pero, vamos, lo de que da igual o no nosotros no lo compartimos. Y, desde luego, esperamos que en las fechas que el Gobierno considere así lo designe y lo nombre. En ese sentido, le digo que tiene el apoyo del Partido Aragonés y que, desde luego, cuando todos los de la oposición están de acuerdo en que no hace falta, por lo menos hay que pensarlo

Nada más.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Pamplona.

A continuación tiene la palabra el señor Alastuey, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ: Gracias, señor presidente.

Y con muchísima brevedad, porque creo que lo expuesto por el consejero, respecto al funcionamiento del IAF y a los proyectos que hay en marcha, habla por sí mismo, sin que nadie en esta sesión, y fundamentalmente el grupo que ha pedido la comparecencia del consejero, haya puesto de manifiesto ninguna grave disfunción dentro del Instituto Aragonés de Fomento. Porque el señor Atarés, al margen de ese canto al momento histórico que vive Zaragoza, momento que parece que es casi parecido al momento de la fundación de la ciudad (nos ha nombrado aquí Plaza, el AVE, las autovías, la nieve, el Pacto del Agua), nos ha mezclado una serie de ideas para hablar del Instituto Aragonés de Fomento, y, después, cuando se ha referido a los proyectos del IAF, sencillamente le ha pedido al consejero que priorizara.

Claro, uno espera de un partido de la oposición que tenga su propia idea sobre qué proyectos hay que priorizar. Pero, señor consejero, no se preocupe porque la oposición lo deja a su elección. Le dicen: priorice usted. Naturalmente, el Gobierno de Aragón priorizará aquellos proyectos que crea conveniente según las determinaciones de la coalición que está en el Gobierno.

Y parece, además, por las intervenciones de la mayoría de los portavoces y por la propia intervención del consejero, que casi todos estamos de acuerdo en que hay proyectos importantes que se han puesto en marcha en esta legislatura, o se han potenciado en esta legislatura; estamos hablando del parque tecnológico de Huesca, de Dinópolis, etcétera, que son proyectos estratégicos e importantes para esta comunidad autónoma. Que es bueno que tenga continuidad no solamente durante este gobierno sino en gobiernos posteriores.

La verdad es que, en lo que es el funcionamiento del IAF, no he entendido el objeto de la petición de la comparecencia, pero lo he entendido todavía muchísimo menos en la otra parte. Pero, claro, aquí parece que el IAF no sea un instrumento, sino que sea un objeto en sí mismo. Es decir, parece que el IAF tenga existencia propia y que por lo tanto tenga que tener completa su estructura.

Miren ustedes, el IAF es un instrumento del Gobierno de Aragón para llevar a cabo políticas. Y, por tanto, el Gobierno de Aragón es quien tiene que decidir si el funcionamiento del IAF es correcto o no para conseguir unos objetivos, es decir, para que sea eficaz. Mire, yo estoy de acuerdo con usted, señor Atarés: el señor consejero tiene una capacidad probada. En lo del tiempo no lo sé. Pero recuerden ustedes que en la anterior legislatura había un consejero que se dedicaba a la economía y a la industria. Es decir, que el papel que están haciendo el señor consejero de Industria y el señor consejero de Economía lo hacía una sola persona. ¿Tenía tiempo? Es decir, dentro de su capacidad de autoorganización *[rumores]*, dentro de su capacidad de autoorganización, el anterior Gobierno de Aragón decidió que tenía una estructura. El actual Gobierno utiliza los instrumentos que tiene para conseguir los objetivos. Si el Gobierno considera que los está

cumpliendo, desde el punto de vista del Partido Socialista, bien hecho por parte del Gobierno.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Alastuey.

El señor consejero puede contestar a los grupos parlamentarios.

El señor consejero de Industria, Comercio y Desarrollo (ALIAGA LÓPEZ): Señor presidente.

Yo me encuentro muy cómodo en esta sala porque ustedes me tratan muy bien [*risas*], y lo digo con toda sinceridad. Y esto me da, cuando me vaya de aquí, todavía más impulsos para seguir creyendo con más firmeza en lo que creo.

Creo en el proyecto del parque tecnológico de Huesca, porque además es un proyecto de consenso; creo en Dinópolis porque es un proyecto de consenso; en Pirenarium porque es un proyecto de consenso, y los grandes proyectos donde estamos echando toda la carne en el asador son proyectos de consenso (Aramón...), son proyectos de consenso. Entonces, como son de consenso, me siento muy respaldado por el Gobierno de Aragón en su conjunto y por algunos ayuntamientos representados por unos grupos y por comarcas representadas por otros grupos políticos. Es decir, lo que les puedo decir es que, por sentido común —como usted me dice—, les estoy citando proyectos donde hemos concentrado los esfuerzos.

Señorías, el día 20 de julio vi lo que tenía en el parque tecnológico de Huesca, con la crisis del sector de las TIC, con alguna compañía que me dijo que no invertía, que ya estábamos horadando, que nos reunimos en agosto y septiembre; sin embargo, ahora tenemos ya trece empleos y cien esperando para instalarse. Yo creo que hay unos equipos, que hay unas personas y un gobierno que tienen una voluntad clara de hacer y priorizar, sobre todo, los proyectos de consenso. Y muchas de las cosas que he dicho aquí son cuestiones de puro sentido común.

Industria. Con respecto a algunas de las compañías que usted dice, señor Yuste, usted sabe que en compañías con dificultades estamos haciendo estudios muy recientes, desde el mes de agosto, con el IAF, para ver si les buscamos financiación en capital riesgo —aparte de Sodiar—, porque hacen falta masas críticas mayores, en otras compañías en Madrid. Por ejemplo —no podemos dar aquí los nombres de las empresas porque hay cosas confidenciales—, ustedes saben que en las negociaciones, cuando hay que atraer inversiones, hay que guardárselas con mucho celo, y yo estoy en esa, igual que lo hice como secretario general de Economía y con el otro gobierno, con esa fidelidad absoluta a los intereses generales. Lo voy a seguir haciendo con sentido común y sacando los proyectos que interesan y que nacen del consenso. Este consejero y este funcionario no va a sacar a la palestra ningún proyecto, ningún expediente, ninguna cuestión que no nazca del consenso; no es mi estilo.

Algunas cuestiones puntuales. El alabastro: reunión con la asociación de municipios, reunión con la asociación de empresarios, reunión mixta para aunar intereses, reunión para ordenar recursos, reunión para realizar la normativa... Estamos en un clima de trabajo. Algunas iniciativas privadas pueden venir, pero, mire usted, yo le puedo decir que el alabastro, en principio, servía para hacer catedrales y hacer es-

culturas de alto nivel artístico; en una segunda etapa, el alabastro pasó a ser utilizado para hacer ceniceros y elefantes; en una tercera etapa, el alabastro pasó a la iluminación, y ahora hay que hablar de otra cosa, que lo tenemos estudiado: hay que introducir el alabastro en el sector de la construcción, porque ya no se venden artesanías de alabastro, ya no se hacen catedrales (se ha hecho una en Los Ángeles de alabastro)... Por eso estamos en una línea *hot line* —que se dice ahora— municipios, empresarios, instituto, Dirección General de Industria, Dirección General de Minas. Y, en la orden de ayudas, hemos puesto entre los sectores prioritarios el del alabastro, para priorizar (uno) las ayudas a las empresas que aporten valor añadido y transformen; dos, en la orden de la minería hemos puesto investigación preferente, caracterización de recursos del alabastro, y, tres, estamos trabajando con la asociación para definir en el Instituto Tecnológico de Aragón un laboratorio y hacer un estudio de caracterización de nuestro alabastro. Porque muchas veces hablamos a tontas y a locas —yo soy el primero—, pero, mire usted, si tiene una veta de sulfuros férricos y se cuarteja y no salen placas de más de doscientos por doscientos milímetros... Entonces, todo eso necesita de trabajo y, sobre todo, lo que le he dicho, que con los municipios afectados y Aseal (las empresas que lo transforman) ya hemos juntado intereses, para modificar la normativa, ordenar los recursos, que las empresas sean transparentes con los ayuntamientos, policía minera... Eso es lo que intentamos hacer.

Sociedad de la información y nueva economía en aquellas empresas que han quedado tocadas. Estamos haciendo intentos para incorporarlas a desarrollar nuevos proyectos en las plataformas sectoriales (Plasec), del plan de acciones innovadoras que sacamos. Porque sabemos que esas crisis les afectaron mucho, y a ver si juntándolas en proyectos de plataformas sectoriales para desarrollar proyectos, con algunas asociaciones muy concretas... Se está trabajando para integrarlas, además de en las líneas pymes y las dos resoluciones del IAF, en una cuarta línea, que es el plan de acciones innovadoras de plataformas sectoriales, a ver si conseguimos organizar una plataforma sectorial de I+D, pero en el área de estas empresas que desarrollan *soft* y que están en el comercio electrónico.

El centro de excelencia. Lo he dicho bien claro: Barrabés es uno más del parque tecnológico, como todos los demás. En ese segundo estadio, y con las cámaras de comercio, va a haber auditorías sectoriales del plan de competitividad, pero es uno más. El centro de excelencia, como sabe usted, señoría, se ha abierto. Hay una orden muy clara para que las empresas que hacen ese tipo de auditorías nos presenten sus propuestas, y, en la cualificación de las empresas, van a intervenir representantes del sector, en la propia cualificación de las empresas. Transparencia y que esté el sector representado.

Sodiar: le puedo contestar haciendo un breve paréntesis como ex secretario general técnico de Economía. Sodiar no estaba en la esfera ni está en la esfera del Departamento de Industria, de la representación del Gobierno; pero le puedo contestar que hay negociaciones, y que, hombre, si el SEPI nos pide doscientos mil millones de dólares, a lo mejor hay que replanteárselo, o crear nosotros a lo mejor una sociedad de capital con riesgo.

En cuanto a la ruta le he dicho dónde han empezado obras y dónde van a salir otras obras.

Resumo. Estaré encantado de asistir aquí y de venir aquí a darles a ustedes, señorías, cuantas explicaciones sean necesarias en cualquier tema por puntual y menor que sea. Porque voy a venir: usted pídamelo y vendré.

Y, en la polémica esta y en las diferentes opiniones sobre el puesto de director gerente, yo me ratifico. Hoy quiero ejercer la presidencia, porque no quiero responsabilizarme de cosas que no supervise yo, y tengo un equipo detrás —y lo acabo de decir y lo he dicho y lo diré—, como los trescientos funcionarios de Industria, motivado; si no, ni saldrían las órdenes como han salido en un paquete, ni saldrían cosas nuevas. Los trescientos funcionarios de Industria están motivados, y los treinta y cinco señores del IAF, mientras el Gobierno confíe en nosotros, haremos lo que podamos con las tres características que ya dije y repito: con lealtad al Gobierno, total dedicación y espíritu de trabajo en equipo.

Muchas gracias, y es cuanto tengo que decir.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor consejero.

Suspendemos la sesión durante dos minutos para despedir al consejero. *[Pausa.]*

Continuamos, señorías, con el siguiente punto del orden del día: debate y votación de la proposición no de ley número 108/02, sobre apoyo al proyecto de elevación de agua del Ebro a la comarca de Andorra, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón.

Para su presentación y defensa tiene la palabra el señor Lacasa.

Proposición no de ley núm. 108/02, sobre apoyo al proyecto de elevación de agua del Ebro a la comarca de Andorra.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Todos sabemos que ante la situación de obligada reconversión de la actividad minera en nuestra comunidad, en general en el Estado español y en la Unión Europea, y en particular en nuestra comunidad autónoma, en las tres comarcas en que básicamente está representada la actividad minera, como es el Bajo Cinca (en la localidad de Mequinenza), en la Cuenca Minera central, y en la comarca de Andorra (con la denominación de sierra de Arcos en estos momentos), teníamos y tenemos frente a nosotros la imperiosa necesidad de provocar un esfuerzo de reactivación de esas comarcas a partir de un cambio, lógicamente, de su sistema productivo, que prácticamente era un monocultivo (en este caso, una dependencia casi) de la minería del carbón, de la minería energética, y por lo tanto tenemos que dar pasos en esa dirección.

Hay un plan de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, un plan conocido como el plan Miner, que tiene un alcance temporal, prolongado en el tiempo, que incluso es posible que todavía veamos —hay demandas al respecto— que se prorrogue durante más años, por lo que quizás veamos que eso todavía continué más adelante.

Pero hoy nos debemos centrar en una cuestión fundamental, y es en esos proyectos estratégicos que permitan asegurar ese desarrollo sostenible en el territorio. Eso solo se puede hacer si tenemos capacidad para generar una multipli-

cidad de factores de desarrollo. Es decir, ya no va a haber un único tirón en esas comarcas, no va a haber una única dependencia de un sector productivo, en este caso de la minería (sector energético), sino que la única posibilidad que tienen estas comarcas es una posibilidad multifactorial, es decir, depender de diversas iniciativas que todas juntas consoliden una situación de futuro.

Y, por lo tanto, se está hablando de poner en marcha medidas de desarrollo industrial, medidas de desarrollo agrícola y ganadero, medidas de desarrollo agroalimentario, medidas de desarrollo turístico... En fin, unas posibilidades que se abren y que afortunadamente están empezando ya a ser realidad. Es decir, hace unos años veíamos, quizás con desesperación y un tanto de escepticismo, cómo había polígonos industriales que no avanzaban. Había planes tan conocidos como el Pean de Andorra (el Plan económico de Andorra), que no arrancaba, que no se ponían industrias, y, sin embargo, estamos viendo que en estos últimos años se ha dinamizado la cuestión, empiezan a aparecer proyectos interesantes, se empiezan a desarrollar iniciativas y los polígonos industriales se están llenando. En el caso concreto del que citamos, de Andorra, hemos visto que en los últimos meses, y en las últimas semanas incluso, hay visitas de todos los dirigentes estatales, de la comunidad autónoma, y por supuesto locales, que han ido poniendo en marcha, junto con las iniciativas privadas, una serie de empresas importantes en esas zonas. También en Mequinenza, también en otras zonas.

Pues bien, a partir de esta constatación, tenemos un elemento de preocupación en esa zona. Y el elemento de preocupación en esa zona es la escasez de un elemento precioso para cualquier desarrollo de actividades: si prevemos un desarrollo importante de actividades, si prevemos un desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, si prevemos un desarrollo importante de actividades turísticas, etcétera, tenemos que contar con un elemento que es un requisito fundamental: junto, por supuesto, con el terreno, que lo tenemos, junto con la población, que la tenemos que mantener, tenemos un factor natural que es limitante para el desarrollo como es el agua. Sin agua, incluso el abastecimiento en meses de verano y en según qué años es complicado, se plantean problemas de abastecimiento; pues ¿qué no decir de lo que es el suministro para ese tipo de actividades de desarrollo económico, que son imprescindibles, pero que necesitan por supuesto una serie de recursos, entre ellos el agua, muy importantes?

Por eso, en el ámbito de este desarrollo de las comarcas mineras, ha surgido una iniciativa que nosotros valoramos muy positivamente, a partir de una mancomunidad de municipios (la mancomunidad para la elevación de aguas del Ebro), que reúne a cinco municipios —que curiosamente todos empiezan por a—: Albalate, Alcorisa, Alloza, Andorra y Ariño —todos empiezan por a—, de colores políticos diversos. Antes había un comentario en *off* sobre de qué color político son los ayuntamientos. Aquí hay de todo, más o menos, y, por lo tanto, entendemos que es una iniciativa que tiene un interés territorial claro, que beneficia a todo el desarrollo de esas comarcas y que es un elemento muy ambicioso. Porque, evidentemente, aquí estamos hablando de proyectos estratégicos dentro del desarrollo del plan de la minería. No estamos hablando de una subvención concreta para una pequeña empresa o no estamos hablando de una pequeña obra de in-

fraestructura. Aquí estamos hablando de una obra de dimensiones importantes, por supuesto también de un coste económico importante. Tiene un coste económico importante, pero lo que se supone que va a comportar esta obra va a ser también una capacidad de futuro muy interesante.

Pues bien, esta mancomunidad encargó ya un anteproyecto —todas sus señorías lo conocen— para esa elevación de agua del Ebro, de modo que la captación de aguas se hará en el azud de Escatrón, en la cota ciento cuarenta y tres, y el trazado sigue la antigua vía del tren y, por lo tanto, pretende minimizar las afecciones en cuanto a las expropiaciones que se plantean. El bombeo del agua se provoca en cuatro estaciones intermedias: en Escatrón, a cota ciento cuarenta y tres; en Samper, a cota trescientos veinte; en Valdearcos, a cota quinientos cincuenta, hasta llegar a Andorra, que es la cota máxima, la cota setecientos veinte. Y debemos contar con depósitos de impulsión y, por supuesto, también con depósitos de almacenamiento y distribución que están planteados (en concreto los depósitos de distribución) en Valdearcos, de cuatro mil metros cúbicos; en Andorra, de diez mil metros cúbicos, y en Piogordo, de también diez mil metros cúbicos.

Por lo tanto, con estos requisitos técnicos, con este anteproyecto que establece la viabilidad técnica y económica y la eficiencia energética de la obra, el escaso impacto que ella plantea, pues nos animamos lógicamente a plantear que estas Cortes se mojen, junto con estos municipios, junto con el interés que hay en la mesa de la minería de Aragón, que ha visto con buenos ojos este proyecto, que estas Cortes de Aragón planteen un apoyo claro y concreto a este proyecto de elevación de agua del Ebro hasta la comarca minera de Andorra e insten a nuestro Gobierno a defender este proyecto hasta conseguir su ejecución.

Debemos señalar —no nos deben de doler prendas en este sentido— que también conocemos que hay una respuesta positiva, y así se ha anunciado por lo menos en los medios de comunicación, por parte en concreto del vicepresidente económico del Gobierno, el señor Rato, que, con motivo de una visita a Alcañiz, hizo un anuncio y en concreto cifró una subvención del Gobierno central de 29,75 millones de euros, a aportar por parte de los ministerios de Economía y Medio Ambiente al 50%.

Pero, indiscutiblemente, el proyecto es de una ambición notable y en principio se habla de que el proyecto pueda llegar a costar hasta cuarenta millones de euros. Por lo tanto, quedaría una aportación que sería imprescindible que el Gobierno de Aragón realizara, y es la segunda parte de nuestra iniciativa: que el Gobierno de Aragón se corresponsabilice, porque es un proyecto estratégico de desarrollo de nuestra comunidad, y también esté dispuesto a impulsar este proyecto porque es verdaderamente muy ambicioso y debemos entre todos empujar. Y esa es la petición unánime que se ha hecho desde los municipios de la mancomunidad turolense y, por lo tanto, creemos que estamos en condiciones de plantearlo.

Y también, por supuesto, demandamos a la Confederación Hidrográfica del Ebro un elemento fundamental, porque, claro, aunque el agua pase por el Ebro, evidentemente, solo se puede disponer de ella si se tienen las concesiones oportunas, y, por lo tanto, hay que agilizar los trámites concesionales por parte de la Confederación Hidrográfica, y es

el último punto de la proposición no de ley que nosotros planteamos hoy para su votación en esta cámara.

Por lo tanto, señorías, entiendo que el apoyo y el respaldo claro de las Cortes, si es unánime por parte de los cinco grupos, va a comprometer, pro futuro, claramente la posibilidad de que este proyecto se consolide, que es un proyecto de los que decíamos antes, ambicioso, de los que no se agota en una legislatura, de los que necesitan un impulso continuado, y, por lo tanto, saber que tienen una base estable partidaria de todos los grupos aquí representados, sin duda, va a generar confianza en la zona, va a hacer ver que, pase lo que pase en los procesos electorales, se va a continuar adelante con este empeño, y eso creo que va a ser bueno, va a ser positivo, porque este es sin duda un proyecto de futuro, un proyecto ambicioso, un proyecto costoso y un proyecto que se prolongará en el tiempo. Pero también estoy convencido de los beneficios, en términos de empleo, en términos de mantenimiento de la población, en términos de darle la vuelta a las comarcas que hasta ahora han vivido de un monocultivo y que han tenido dificultades hasta fechas muy recientes, para empezar a poner en marcha otros proyectos alternativos; vamos a ver sin duda cómo esto florece y cómo conseguimos que fuera del valle del Ebro (que es el objetivo que creo que todos tenemos) también pueda seguir habiendo vida. Es decir, más allá de los límites de Zaragoza, de su área periurbana y del valle del Ebro, en sentido estricto, puede ser posible el desarrollo económico y social y el mantenimiento de población. Creo que este es el mensaje que trasladamos también al final con este tipo de iniciativas, y, por lo tanto, esperamos el apoyo de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Lacasa.

Tiene la palabra el señor Yuste, por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias.

La proposición no de ley que estamos debatiendo ahora trae a esta cámara un proyecto ambicioso, un proyecto necesario para captar industrias, para atender al sector agroganadero y también para resolver problemas de agua de boca, en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos. Un proyecto que viene impulsado desde abajo, en primer lugar, por los municipios afectados y con posterioridad aprobado por la mesa de la minería de Aragón. Un proyecto por lo tanto importante para atender al reto de revitalización económica que necesita esta comarca, que ha tenido y tiene problemas para la atracción de empresas, donde todo ese proceso avanza con una excesiva lentitud, aunque ciertamente algún proyecto empresarial va cristalizando últimamente, y ojalá que pueda dar frutos en las arcillas, en los cartonajes, etcétera. Ojalá que esos proyectos vayan dando frutos, y otros proyectos empresariales generadores de empleo se vayan instalando en esta zona.

Chunta Aragonesista apoya, por tanto, el proyecto de elevación de aguas del Ebro a la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, y solo teníamos al inicio de este debate una duda acerca de la participación financiera del Gobierno de Aragón. Parece ser que el Gobierno de Aragón debería participar con diez millones de euros (mil setecientos millones de pesetas, grosso modo) a lo largo de varios ejercicios econó-

micos. Y nosotros tenemos la sensación de que nuestro sistema financiero es tan escaso que no nos permite determinadas alegrías. Y, en ese sentido, a veces es normal que desde la Administración haya dudas a la hora de asumir inversiones, asumir gastos que en realidad corresponden a otra administración. En ese sentido recordemos que el Plan de la minería es un plan financiado al cien por cien por el Gobierno español, precisamente en respuesta a una reconversión de la minería en esas comarcas, y, por lo tanto, el papel del Gobierno de Aragón debe ser otro. Sin embargo, en este caso, dada la importancia del proyecto, y para evitar que Madrid pueda encontrar excusas, vamos a apoyar esta proposición no de ley.

En este caso, si el Gobierno de Aragón debe mojarse de forma complementaria a la inversión que va a hacer el Gobierno central, pues estoy seguro de que el Gobierno de Aragón encontrará fórmulas para hacerlo, a pesar de las dificultades financieras por las que atraviesa una comunidad autónoma de régimen común como la nuestra. Espero en todo caso que el acuerdo que quizá adoptemos hoy sea un mensaje de esperanza, un mensaje claro de esperanza para esta comarca.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Yuste.

A continuación tiene la palabra el señor Pamplona, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

El señor diputado PAMPLONA ABAD: Gracias, señor presidente.

Una vez que ha terminado la exposición Jesús Lacasa, el proponente de la proposición no de ley, y oído el que me ha precedido en la palabra, nosotros, entendiendo que es una zona la de Andorra que está sufriendo una reconversión salvaje y que ha sido acostumbrada a un monocultivo y que en estos momentos hay verdaderas necesidades de generar riqueza, y también entendiendo que es una obra que está dentro del plan de la minería, lógicamente, nuestro grupo va a aprobar esta iniciativa, por supuesto, porque no puede ser de otra forma, entre otras cosas porque ha dado muestras en otros momentos y ha habido dos operaciones para lo mismo.

Nosotros entendemos que, en la relación de los proyectos que se han presentado en la mesa de la minería, el Gobierno de Aragón ha dado el visto bueno a este proyecto, que, lógicamente, como todos los proyectos del plan de la minería, van financiados al cien por cien. Por lo tanto, podemos entender el segundo apartado de la iniciativa como que la participación económica no sea un punto de negociación entre el Gobierno central y el resto de los proyectos. Por lo tanto, este es un plan que va al cien por cien con los fondos que vienen del Estado. Pero, independientemente de eso, no tenemos ningún inconveniente en coparticipar en las medias que realmente se preestablezcan, aunque, como he dicho anteriormente, la financiación de este gran proyecto es clara y nítida.

En cuanto a la participación del Gobierno para que contribuya a la agilización, vamos, en principio, yo creo que no hay ningún dato que demuestre lo contrario. Nosotros, como Grupo del Partido Aragonés, estaríamos más que contentos en que hubiera no solo un proyecto de este nivel sino más de cien proyectos de este nivel; por lo tanto no estaríamos ha-

blando del Plan hidrográfico nacional en lo que corresponde al trasvase del Ebro.

Si fuésemos capaces de generar tantas estaciones del río Ebro, lógicamente, no estaríamos hablando de aguas sobrantes. Por lo tanto, por un lado, entendiendo las necesidades de la zona del Bajo Aragón y de la cuenca minera, lógicamente, en lo que afecta a la parte de Andorra y Alcorisa, yo creo que es importante el que se redistribuya no solo para agua de boca sino también para usos agrícolas y ganaderos, porque hay un buen clima, y, lógicamente, puede haber una buena transformación agrícola. Por lo tanto, ya hay muestras suficientes como para pensar que la vida en esta parte de la provincia con agua por supuesto se podría solucionar en gran parte, puesto que esa industria agroalimentaria del cultivo de ciertos productos está cada vez en más auge en la zona que estamos comentando.

Por lo tanto, nuestro grupo va a aprobar esta proposición no de ley, y esperamos que no sea la última que se solicite. Ya veremos las contestaciones de la Confederación Hidrográfica de Ebro, si tiene tanta alegría a la hora de ceder caudales.

Muchas gracias.

El señor presidente (ALLUE SUS): Gracias, señor Pamplona.

A continuación tiene la palabra el señor Alastuey.

El señor diputado ALASTUEY LIZÁLDEZ: Gracias, señor presidente.

Casi todos los argumentos han sido expuestos tanto por parte del proponente como por parte de los otros portavoces. Yo adelanto que el Grupo Parlamentario Socialista va a votar a favor de esta proposición no de ley. Y va a votar a favor porque prácticamente lo que es el objetivo fundamental ya está hecho, está firmado. En el cuarto protocolo que acompaña al acuerdo de 1998, se incluye ya para el año que viene la elaboración del proyecto técnico de esta elevación de aguas. Por tanto, el Gobierno de Aragón, en ese sentido, poco más tiene que hacer. Fue aprobado por la mesa de la minería y está ahora mismo en marcha por parte del plan Miner.

En cuanto a la agilización de trámites, la verdad es que la proposición no de ley tiene cierta brusquedad en la redacción. El Gobierno de Aragón por supuesto que va a participar en la agilización de cualquier trámite, pero la Confederación Hidrográfica del Ebro debería también agilizar las tramitaciones. Quizás falta ese pequeño matiz, pero, desde luego, de acuerdo en que, aunque el promotor sea la mancomunidad turolense para la elevación de aguas del Ebro, estoy seguro de que el Gobierno de Aragón va a hacer todo lo posible.

En cuanto a la financiación, la verdad es que, si es necesario, ante un proyecto tan importante, yo creo que el Gobierno de Aragón estaría dispuesto a poner esa financiación. Pero tenemos que recordar que es la primera vez, en un proyecto del plan Miner, que el Gobierno de la nación se permite decir que quiere cofinanciación con la comunidad autónoma correspondiente. Que el señor Rato se presente en Teruel y lo diga no es motivo suficiente para que el Gobierno de Aragón tenga que aportar capitales a este proyecto.

Por tanto, nosotros, desde nuestro punto de vista, como Grupo Parlamentario Socialista, estamos de acuerdo en que, si es necesario, se aporten esas economías; pero, desde lue-

go, vamos a instar al Gobierno de Aragón a que, en la negociación con el Gobierno central, por su puesto, sea el Gobierno central quien tenga que financiar íntegramente el proyecto.

Es decir, aquí estamos asistiendo a la financiación de proyectos que hasta los empresarios ven poco eficientes, y va a resultar que para una elevación de aguas dentro de nuestro propio territorio, que va a favorecer a una cuenca minera que está deprimida, va a ser el Gobierno de Aragón quien tenga que aportar capitales. No nos parece que en principio sea la mejor opción.

Por tanto, con estas salvedades y con estas consideraciones, reitero que el Grupo Parlamentario Socialista va a dar su aprobación a esta proposición no de ley.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Alastuey.

A continuación tiene la palabra el señor Falcón, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado FALCÓN BLASCO: Gracias, presidente.

Nuestro grupo, por su puesto, está a favor del proyecto que se presenta en esta proposición no de ley. Tal es así que quien primero propuso, quien primero lanzó esta idea fue, ya a principios del año pasado, un alcalde del Partido Popular, exactamente fue el alcalde de Calanda, que ya pedía esta cuestión en enero de 2001.

Y, por otra parte, nuestro grupo parlamentario ya apoyó en el Senado una iniciativa con este contenido. Por supuesto, digo que sobran argumentos para decir que nuestro grupo parlamentario está a favor de este proyecto, y tal es así que el Partido Popular tiene la firme resolución de llevar esto a cabo, que como ya ha sido adelantado por el portavoz de Izquierda Unida, ya ha firmado los papeles, ya ha dejado los deberes hechos, cosa que no ocurría, quizás, cuando gobernaba el PSOE, que no aportaba nada a nuestra querida provincia de Teruel.

Pero, bueno, estas son cuestiones del pasado en las que no vamos a entrar. Yo entiendo que la oposición al Gobierno central tenga que seguir ejerciendo de oposición al Gobierno central y que a lo mejor el representante de Chunta tenga que tomar una cierta entidad diciendo que si financiación o no financiación, algo que no viene a cuento en este proyecto; pero, bueno, estamos ante unas elecciones y tiene que destacar entre el resto de los grupos políticos.

Tampoco me voy a extender en mayores comentarios, porque pienso que, quitados estos lógicos matices parlamentarios, todos estamos de acuerdo en apoyar el proyecto y se va a llevar a cabo un buen fin.

Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Falcón. Procedemos, por lo tanto, a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Se aprueba por unanimidad.

Es el turno de explicación de voto: señor Lacasa, tiene la palabra.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señor presidente.

Para agradecer a todos los grupos el apoyo a esta proposición no de ley. Para decir que, además de los alcaldes, de todos los alcaldes que han salido en los comentarios, de las localidades que han impulsado este proyecto, yo tengo que recordar ahora a la primera persona que me habló de este proyecto, que fue José Manuel Ferrer, que, como todas sus señorías saben, falleció hace algún tiempo, sindicalista de Comisiones Obreras, que la verdad es que, cuando me explicó este proyecto, yo creía que me hablaba prácticamente de una cuestión de ciencia ficción; pero, efectivamente, hemos podido comprobar que, con estudios técnicos y con voluntad política, esto se ha ido plasmando en una realidad. A mí me parecía una cuestión muy ambiciosa, pero a priori parecía casi casi, de alguna manera, quimérico, y sin embargo vamos a poder culminarlo.

Yo creo que ese es un gran homenaje, entre a otras personas, a José Manuel, que tanto peleó por este proyecto, además de tantos alcaldes y de toda la gente de la comarca, por lo que yo creo que es una buena noticia el que sepan que se puede consolidar esta iniciativa.

Desde luego, el plan Miner es con financiación del Estado, y, por lo tanto, podría caber la duda de si no sería suficiente con esta financiación. Hay un compromiso que no es menor del señor Rato, que ha dicho que tiene ya destinados cinco mil millones de pesetas, es decir, esos millones de euros... Vamos a tomarle la palabra, ya está bastante bien: es una buena inversión del Gobierno central.

¿Cabe que el Gobierno de Aragón se lo plantee? Yo creo que sí que cabe que, ante un proyecto de esta envergadura, pueda estar dispuesto a echar algo encima de la mesa. Sobre todo porque este es un proyecto muy integral, en el que hay aspectos de desarrollo económico, pero también hay un aspecto, por ejemplo, de abastecimiento de agua de boca, que es de la competencia autonómica. Por tanto, podemos buscar si queremos distintas formas de enfocar la cuestión.

Desde luego, esta cámara y este diputado va a defender que, evidentemente, la aportación del Gobierno de Aragón sea cuanto menos mejor, y cuanto más aportación del Gobierno central mejor; pero también entiendo que, en un proyecto de estas características, hay que tener una cierta amplitud de miras y una cierta generosidad para que esa agua vaya adelante, sobre todo cuando hay ya una disposición del Gobierno central de poner encima de la mesa cinco mil millones, que me parece que no es una cosa baladí, y ojalá los veamos concretados y ejecutados realmente, que es lo que ahora tenemos que empezar a hacer: controlar que se ejecuten realmente y que vengan a esta zona.

Por lo tanto, muchas gracias por el apoyo, que creo que ha sido muy positivo para esa comarca.

Gracias.

El señor presidente (ALLUÉ SUS): Gracias, señor Lacasa.

¿No hay más explicaciones de voto?

¿Ruegos?, ¿preguntas?

Gracias, señorías.

Se levanta la sesión [a las diecinueve horas y diez minutos].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
 2. Propositiones de ley
 3. Propositiones no de ley
 4. Mociones
 5. Interpelaciones
 6. Preguntas
 7. Resoluciones del Pleno
 8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
 9. Comparecencias
 - 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 9.2. De consejeros de la DGA
 - 9.2.1. Ante el Pleno
 - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
 - 9.2.5. Ante la Comisión de Agraria
 - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
 - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
 - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
 - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
 - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 9.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 9.5. Del Justicia de Aragón
 - 9.6. Otras comparecencias
10. Debates generales
 - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 10.2. Otros debates
11. Varios